

# Proceso del Conocimiento Compartido. La Audición

## Guía Didáctica

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Construcción del proceso del Conocimiento Compartido: La Monografía Comunitaria.....</b> | <b>1</b>  |
| Premisa.....  | 2         |
| La Intervención Comunitaria. La construcción del Conocimiento Compartido.....               | 3         |
| Características y elementos definitorios.....   | 4         |
| Los 3 Protagonistas.....  | 5         |
| Secuencia de construcción para el proceso del Conocimiento Compartido.....                  | 6         |
| Criterios y elementos definitorios de la Monografía Comunitaria.....                        | 7         |
| Con relación a la estructura de la Monografía Comunitaria.....                              | 12        |
| <br>  |           |
| <b>La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria.....</b>             | <b>14</b> |
| Premisa.....  | 15        |
| La Audición puede ser general o específica/temática.....                                    | 17        |
| La 'escucha' comunitaria: - A quiénes escuchamos - Quiénes escuchan.....                    | 18        |
| Los Testigos Privilegiados.....   | 21        |
| Las fases de la Audición.....   | 22        |
| El Coloquio: el instrumento de 'escucha'.....   | 27        |
| Técnica y fases de los Coloquios: - El Coloquio individual - El Coloquio Grupal.....        | 30        |

# Proceso del Conocimiento Compartido La Audición

---

PROYECTO 'Intervención Comunitaria Intercultural'

## ICI



### CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DEL CONOCIMIENTO COMPARTIDO: LA MONOGRAFÍA COMUNITARIA

- Premisa
  - La Intervención Comunitaria. La construcción del Conocimiento Compartido
    - Características y elementos definatorios
      - Los 3 Protagonistas
- Secuencia de construcción para el proceso del Conocimiento Compartido
  - Criterios y elementos de la Monografía Comunitaria
    - Con relación a la estructura de la Monografía

## CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DEL CONOCIMIENTO COMPARTIDO

### PREMISA

Una comunidad no puede avanzar en su proceso de cambio y de mejora sin conocerse a sí misma. Por ello, en el proceso comunitario, el estudio y el conocimiento de la realidad y de sus modificaciones, de sus problemas y de sus potencialidades, etc. es una necesidad intrínseca a la que hay que dar respuesta. A lo largo del proceso habrá diferentes momentos y diferentes necesidades pero todo esto tiene que tener en cuenta lo siguiente:

- que toda actividad de estudio sirve para el **conocimiento de la realidad** que se quiere modificar y, por ello, los 3 Protagonistas tienen que poder disponer de los resultados de los estudios, etc. y ser implicados en su realización;
- que la **difusión** y la **socialización de los conocimientos** (los mismos para los 3 Protagonistas) permite la participación en forma paritaria y facilita el debate más objetivo de los temas y/o problemas que hay que abordar;
- que toda la actividad de estudio tiene que ser llevada a cabo de manera **participativa** implicando los 3 Protagonistas.

La metodología fundamental en este terreno es el de la investigación participativa, investigación/acción y, en particular, de **La Audición**, un método basado fundamentalmente en la escucha activa.

En el proceso del conocimiento hay que tener en cuenta que son igualmente importantes los datos y las informaciones objetivas de los Protagonistas. De la combinación de los dos (objetivo y subjetivo) nace la comprensión y el conocimiento de la realidad y de sus posibles modificaciones.

Como es natural, al hablar de Conocimiento, estamos hablando de algo nunca definitivo. La realidad cambia y, por lo tanto, siempre habrá que poner en marcha mecanismos de actualización de los conocimientos existentes. Pero, en el caso de las comunidades locales, podemos afirmar que existen muchísimos conocimientos dispersos y fragmentados; y no existe lo que podríamos llamar un 'estudio comunitario' global y general. Por ello necesitamos, en esta fase del proceso comunitario, producir un conocimiento –básico inicial y global- que nos permita tener una visión integral de la comunidad de intervención. A este instrumento y a este 'producto' llamamos **Monografía Comunitaria**.

### INTERVENCIÓN COMUNITARIA: Fase de construcción del proceso del Conocimiento Compartido

- 2 -



### El Conocimiento Compartido elementos definitorios

---

Vocación de **globalidad**

La participación **empieza desde y con el conocimiento**

Compartido y asumido por los **3 Protagonistas**

Permite descubrir conexiones y afrontar prioridades y **temas comunitarios**

---

Este **conocimiento, común y compartido**, tendría las siguientes características o elementos definitorios:

- Vocación de **globalidad**, integrando los conocimientos sectoriales existentes. Todo esto permite identificar y reconocer los intereses generales –que ahora no se reconocen- y ubicar los intereses particulares en este cuadro general.
- Realizado de manera participativa, partiendo del presupuesto de que todo el mundo tiene conocimientos que pueden ser puestos en común. Hay que tener presente que **la participación empieza desde y con el diagnóstico**, no cuando alguien ha decidido ya lo que es bueno y lo que es malo, lo que es prioritario, etc.
- **Implicar a los 3 Protagonistas** para que el Diagnóstico (que se deriva del conocimiento y de La Monografía) sea compartido y sea asumido por todo el mundo, como base para la futura intervención (Programación Comunitaria). Jugando cada uno su papel en el proceso: las administraciones gobernando y administrando los recursos; los técnicos y profesionales asesorando y trabajando de manera coordinada para atender a las necesidades de la población; y la ciudadanía participando en la mejora de sus propias condiciones de vida.
- Los resultados van a inducir, de manera indirecta, a todo el mundo a reconsiderar sus actuaciones (de gobierno, técnicas o participativas, etc.) a la luz de los nuevos conocimientos y a colocar mejor lo propio en el marco general y global (es decir comunitario). El proceso del

conocimiento compartido permite que descubramos las necesarias conexiones entre otros, servicios, etc. y pensar en temas comunitarios. Es este un elemento muy importante de la **pedagogía comunitaria**, que se basa no en decir a los demás lo que tienen que hacer, sino a aportar elementos que permitan reconsiderar lo que uno hace. Básicamente se trata de un método que nace de la mayéutica socrática que nos ha transmitido Platón.

Por lo tanto el instrumento fundamental que permite la organización de los conocimientos –para poderlo compartir y socializar y para que estos conocimientos sean funcionales y permitan la intervención- es la **Monografía Comunitaria**.

## LOS 3 PROTAGONISTAS

---

### El Conocimiento Compartido

#### Los 3 PROTAGONISTAS

---

-  Representantes de las **Administraciones** públicas y privadas, entidades y organizaciones que administran recursos y servicios
  
-  Profesionales de los **Recursos Técnicos**, públicos y privados, municipales o no, que operan en el territorio y/o que atienden a la población
  
-  **Representantes** de organizaciones sociales, asociaciones, grupos y personas a título individual

---

Situándonos en el terreno de una iniciativa de participación en el ámbito de un sistema democrático, la Intervención Comunitaria identifica **3 actores o Protagonistas**:

- Los/as representantes de las diferentes administraciones públicas. En los últimos años a las públicas se han añadido las privadas, tanto con fin de lucro, como sin fin de lucro, como las Organizaciones No Gubernamentales. Todas ellas juegan un papel muy importante en la vida de las comunidades.
- Los recursos técnicos y profesionales que gestionan servicios y prestaciones sociales para la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Y la ciudadanía que vive y/o trabaja en estas realidades.

La intervención comunitaria implica los 3 Protagonistas para que participen correctamente en el proceso y contribuyan a la consecución de la finalidad principal: la mejora de las condiciones de vida de la población.

## LA SECUENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO PARA EL CONOCIMIENTO COMPARTIDO

---

### El Conocimiento Compartido: Secuencia

---

1. **R**realización de la parte objetiva/cuantitativa (recopilación y valorización de lo existente)
  2. **R**realización de la parte subjetiva/cualitativa a través de La Audición (o investigación participativa con otros métodos)
  3. **O**rganización y redacción final de la Monografía Comunitaria
  4. **P**ublicación, devolución y socialización de los resultados y de los conocimientos
- 

**1.-** Realización de la **parte objetiva/cuantitativa** de la Monografía Comunitaria (valorizando todo lo existente y evidenciando eventuales carencias o lagunas que sería importante seguidamente llenar).

**2.-** Realización de la **parte subjetiva/cualitativa** con **La Audición** (o la investigación participativa con otros métodos), transcripción de los contenidos de los coloquios permitiendo luego su tratamiento y la elaboración del texto.

**3.-** Organización y redacción **final de la Monografía Comunitaria**: parte objetiva/cuantitativa + parte subjetiva/cualitativa

**4.- Publicación, devolución y socialización** de los resultados de los conocimientos. En todo proceso informativo hay que considerar siempre con mucha atención la capacidad distributiva que tiene el Equipo (junto con el Grupo Organizador y personas colaboradoras) y el proceso. No se trata sólo de publicar cosas, sino de tener una organización y un método que permita que lo que se publique llegue efectivamente a su destinación. En este tema es importante tener en cuenta

que la información se transmite a través de las relaciones y, por lo tanto, que cada persona que recibe información, a su vez, la transmite a otras personas.

**Publicación** (en diferentes formatos), **devolución** (individual, grupal y comunitaria) y **socialización** de todos los conocimientos.

La Devolución y socialización de los resultados de la Monografía se hará, bien a través de la publicación, bien con asambleas y reuniones, bien a través de los medios de comunicación,... y usando diferentes instrumentos (paneles, audiovisuales, Hojas Informativas, etc.). El instrumento metodológico fundamental es el 'Plan Informativo' teniendo en cuenta el principio de 'la misma información en diferentes formas y lenguaje' para que todo el mundo pueda utilizarlos.

La devolución de los resultados de estudios, la Audición, etc. se configura en tres niveles:

- a) Individual: un ejemplar del producto a cada persona que, de alguna manera, ha participado en el proceso.
- b) Grupal: así como se ha hecho una escucha con grupos, etc.
- c) Comunitaria: posiblemente en un Encuentro Comunitario y en otros ámbitos siempre públicos

**Nota.-** Del **Diagnóstico** y de la **Programación Comunitaria** se hablará más adelante ya que constituyen el objeto y la finalidad del tercer año del Proyecto ICI. En este año la prioridad es construir el Conocimiento Compartido y socializar comunitariamente sus resultados.

## **CRITERIOS Y ELEMENTOS DEFINITORIOS DE LA MONOGRAFÍA COMUNITARIA**

---

La organización interna de la Monografía responde a varios **criterios** que conviene explicitar:

- En primer lugar incorpora los cuatro **elementos estructurales** (que hay que tener en cuenta en todo proceso comunitario y en la aplicación de la metodología) de lo que definimos 'comunidad': el territorio, la población, las demandas/necesidades/potencialidades, y los recursos (tanto técnicos como 'comunitarios', es decir, expresión de la misma comunidad).
- Toma en consideración y tiene en cuenta a los **3 Protagonistas** que intervienen en el Proceso Comunitario.
- Tiene en cuenta la **organización básica de nuestras sociedades** que, en los diferentes niveles del Estado, desde los municipios hasta el gobierno estatal pasando por las Autonomías, las Diputaciones o los Cabildos, mantiene una organización sectorial (ministerio, consejerías y concejalías): educación, sanidad/salud, ocupación/empleo/trabajo, cultura/deporte/tiempo libre, políticas sociales y asistenciales, etc. En los últimos años se han ido incorporando, de manera no sistemática, otros sectores 'temáticos' como el llamado medioambiente y podrían incorporarse

otros como drogadicción (en algunos casos esto ya existe como subsector). Tener en cuenta esta organización sectorial es fundamental porque a través de ellas pasan presupuestos, subvenciones, recursos, programas, etc. con los que hay que contar en el proceso comunitario. Recordar también que este tipo de organización no se ha limitado al sector público en todos los niveles, sino que ha trascendido al sector privado –con o sin fin de lucro- y también al llamado Tercer Sector.

- La Monografía incorpora otra parte que permite conocer la comunidad desde la perspectiva (o ángulo visual) de las **cuatro grandes franjas de la vida humana** (infancia, juventud, población adulta, población mayor) y que también en los últimos años han ido siendo asumidas como elementos de intervención política y social.
- En cada comunidad normalmente existen **situaciones específicas** –transversales a muchos sectores y a muchas franjas de población- que requieren un tratamiento específico. En muchos casos han sido los temas de drogas, en otros durante mucho tiempo, de seguridad; hoy probablemente temas relacionados con la inmigración, etc.

Todos estos elementos descritos hasta aquí son fundamentales para la recogida de informaciones y datos, para la realización de programas, para poder intervenir de manera sectorial o por franjas de población, para elaborar diagnósticos globales y sectoriales o temáticos, etc. Con esta estructura se intenta, a la vez, facilitar una visión integrada de todos los ámbitos, sectores, aspectos, etc. que permitan visualizar la realidad comunitaria tanto en términos de globalidad como de sectorialidad; tanto en términos generales como particulares.

Pero también La Monografía permite que podamos colocar una intervención particular teniendo en cuenta el contexto global o realizar una intervención sectorial teniendo en cuenta otros sectores que se relacionan con él, etc. También permite poder tener esta visión dinámica e 'histórica' que aporta elementos fundamentales para comprender el presente y para poder programar más adecuadamente el futuro próximo. Queremos subrayar que no se trata de volver a la Edad Media, sino de arrojar luz sobre el pasado reciente y programar pensando no sólo en el presente sino en el futuro próximo.

El Conocimiento Compartido conseguido a través de la Monografía Comunitaria, integrado tanto por la parte cuantitativa como por la parte cualitativa y realizado con la participación de los 3 Protagonistas, permite ahora avanzar en el proceso comunitario con un elemento fundamental de toma de conciencia y de conocimiento de la realidad y que no existía.



# Monografía Comunitaria

## Partes

Objetiva / Cuantitativa

Subjetiva / Cualitativa

**La  
Audición**

Ambas partes se recopilarán/recogerán y organizarán según la estructura de la Monografía.

En la redacción final se unificarán para obtener un solo documento, en diferentes formatos, versiones e idiomas

La Monografía contempla dos partes (**la objetiva y la subjetiva; la cuantitativa y la cualitativa**) porque estas dos partes se integran y se complementan mutuamente. Si solamente contáramos con la parte objetiva estaríamos excluyendo a los 3 Protagonistas de la posibilidad de participar y aportar. Y si sólo acudiéramos a las aportaciones subjetivas podríamos ser acusados justamente de demagogia. La Audición –los coloquios- aportará una infinidad de elementos que se confrontarán y se integrarán con los datos objetivos, los estudios ‘más científicos’ y los conocimientos más cuantitativos, permitiendo ver obstáculos, problemas y actitudes que, en general, los datos cuantitativos no permiten ver. Hay que tener en cuenta que también la parte cuantitativa se realiza con métodos participativos ya que quien promueve el proceso (en este caso el Proyecto ICI) cuenta con la participación de las administraciones, de los recursos y de la misma ciudadanía para conseguir documentación, información, datos, estudios, etc. En la parte cualitativa, evidentemente, la participación se manifiesta explícitamente. Se trata de un proceso y todo el proceso es participativo.

**Nota:** temas de enorme importancia en el proceso comunitario – que sólo pueden ser afrontados de manera multi e interdisciplinar- como el género y la perspectiva de género, la diversidad cultural (y otros tipos de diversidad), la marginación social, etc. tienen que ser asumidos y tratados en la Monografía como **elementos transversales** en todas las Monografía, sin ser relegadas a una sola parte o a un solo ámbito. Evidentemente para evitar su estigmatización. Seguramente puede haber otra manera de tratar estos temas.

Conviene recordar, por último, que esta estructura es modificable y puede ser adaptada a las condiciones particulares de cada realidad de intervención. También recordamos que, evidentemente,

no existen dos comunidades iguales y, por lo tanto, cada Monografía Comunitaria será diferente de cualquier otra.

Siempre que estamos hablando de 'Procesos del Conocimiento Compartido' estamos teniendo en cuenta:

- Que la investigación participativa que ponemos en marcha no constituye una **solución de continuidad** entre la necesidad del conocer y la necesidad del intervenir; que las personas implicadas en el proceso, como las personas que 'estudian', son las mismas personas que luego van a utilizar los conocimientos adquiridos para programar la intervención comunitaria (o, en su caso, las líneas de acción específicas; o un tema o una actividad, etc.).
- Todas las personas que vamos a implicar en el proceso (tanto las que integran el grupo Organizador del proceso, como las personas colaboradoras o las que aportan datos y elementos cuantitativos para la parte objetiva de la Monografía; como, por último, las personas que van a ser escuchadas...) van a ser requeridas y solicitadas a implicarse en las acciones que se derivarán del Conocimiento.

La primera parte del trabajo (parte objetiva/cuantitativa de la Monografía Comunitaria) consiste en realizar un **censo de todo lo que ya existe**. Este censo ya constituye un recurso comunitario que aportamos. Además permite valorizar o recuperar conocimientos que de alguna manera se han realizado, pero no han sido utilizados. Seguimos aplicando el mismo principio metodológico que planteamos desde el comienzo: "partir y valorizar lo existente".

#### Algunos ejemplos de fuentes de conocimientos existentes:

- Planes de Ordenación del Territorio, también planes parciales o especiales. Plan Urban en algunos casos.
- Memorias escolares de los centros educativos o memorias escolares a niveles territoriales superiores (inspección, etc.)
- Diagnósticos de salud
- Datos electorales
- Datos censales y municipales.
- Datos de los órganos de policía (local y/o nacional, dependiendo de las diferentes realidades)
- Muchos materiales objetivos, estudios, datos, etc. (seguramente saldrán gracias a las escuchas a los Testigos tanto en los coloquios individuales como de grupo; ya que muchos de ellos o de ellas conocen estudios y materiales existentes).
- El 'Estudio previo comunitario y valoración inicial del estado de la convivencia
- 'Encuesta 2010 sobre Convivencia intercultural en el ámbito local'.

## CON RELACIÓN A LA ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA

---

Teniendo en cuenta lo explicado, la Monografía se organiza en cuatro partes. Esta organización responde exclusivamente a criterios de funcionalidad y de operatividad.

### Monografía Comunitaria Estructura

---

- PARTE I.-** **visión básica estructural** que caracteriza a la comunidad de intervención.
  - PARTE II.-** análisis de la **realidad de los sectores** en los que se organiza la sociedad
  - PARTE III.-** análisis desde la **perspectiva de las cuatro grandes fases de la vida humana**
  - PARTE IV.-** análisis de **temas inter y multisectoriales**, que son tratados de manera específica
- 

- La **Primera Parte** ('Características estructurales de la comunidad de intervención') recoge y organiza aquellos elementos que permiten describir la comunidad en su estructura básica, su especificidad y todo aquello que la hace diferente de cualquier otra. Por ello se toma en consideración el territorio en todos sus aspectos (geografía social, urbanismo, transporte, etc.); el análisis demográfico en tres momentos que permita darnos una visión dinámica de los cambios (sobre todo de los últimos años) en la estructura de la población; la economía; si existe un tejido industrial o comercial o turístico, etc. Aparecen también como muy significativo e importante:
  - la historia política y social de la comunidad, la realidad del movimiento asociativo y todo aquello que tiene que ver con participación, experiencia de democracia participativa, etc.
  - la historia electoral y los cambios, sobre todo, en la administración local.
- La **Segunda Parte** ('Sectores en los que normalmente está organizada la sociedad, incluyendo el análisis de los recursos existentes'). Una gran importancia tiene la descripción de todo lo que existe en este sector. O lo que no existe. En estos capítulos hay que ir más allá de los datos de lo existente e intentar conseguir elementos que describan el funcionamiento y la realidad de lo que existe. Sin embargo -y aunque parezca contradictorio con lo anterior- también es importante llegar a conocer los recursos existentes (y sus prestaciones y programas, etc.) ya que muchísimas veces 'la comunidad' los desconoce. De aquí la importancia de la realización y

difusión de 'Guías de Recursos' para favorecer el mejor y más racional uso de los mismos. Evidentemente la parte cualitativa (véase 'Audición') de la Monografía es fundamental para eso, pero hay que conseguir documentos 'objetivos y cuantitativos' que son los que atestiguan, formal y legalmente, la realidad de estos recursos. Casi siempre se trata de documentos 'teóricamente' públicos, pero las inercias burocráticas son todavía muy fuertes y a veces se encuentran dificultades para conseguir esta documentación (sobre todo para poder usar públicamente' su contenido) y hay que poner en marcha estrategias oportunas, contando con la Dirección del Proyecto ICI, con 'La Caixa' o con el Ayuntamiento.

Hay sectores y aéreas de intervención muy importantes (educación y salud) que coinciden -no casualmente- con las líneas de acción específicas del Proyecto ICI. Por lo que se refiere a la tercera línea específica (relaciones ciudadanas) no hace falta recordar que la participación y el desarrollo del movimiento asociativo son partes intrínsecas al proceso comunitario.

- **La Tercera Parte** en esta parte se analiza la realidad de **la comunidad desde la perspectiva de las franjas de población (infancia, juventud, adultos y mayores)** que permite analizar la realidad comunitaria con otro ángulo visual y 'descubrir' o evidenciar aspectos de esta realidad que, con la sola lectura 'sectorial', no se llegarían a percibir en su importancia. Baste aquí recordar a Francesco Tonucci y su 'ciudad de los niños'. Todo ello permite el poder analizar (y comprender) la realidad comunitaria y el poder diagnosticar y programar de manera mucho más adecuada y seguramente mucho más integrada.

- Por último hay **una Cuarta Parte (aspectos, temáticas y demandas que requieren un análisis específico)** en la que se analiza a aquellos temas particulares que requieren un 'approach' multi e interdisciplinar, como ya hemos explicado.

El proceso del **Conocimiento Compartido** puede realizarse de diferentes maneras y partiendo o desarrollando diferentes temáticas. Lo importante es que se realice aplicando los mismos elementos metodológicos y los mismos criterios que tenemos en cuenta en el proceso del Conocimiento Compartido global y general. Con ello conseguimos que el proceso que podemos realizar -teniendo en cuenta la situación y los recursos existentes en cada realidad- adquiera un carácter 'simbólico' (es decir, que pueda servir más adelante para otros procesos o que pueda servir a otros agentes y operadores sociales para estudiar o conocer su propia realidad de intervención).

**NOTA:** Es muy importante que, en cualquiera de las posibilidades anteriores, siempre habría que incluirse la Parte 1 de la Monografía Comunitaria global; ya que esta parte contiene elementos de tipo general que facilita la contextualización del Conocimiento que se va a realizar, y que va a constituir un nexo de unión o de futuro avance del trabajo. Cuando esta parte exista, será útil y utilizable para todo el mundo, lo cual constituye otra manera de conectar con los demás.

# LA AUDICIÓN

---

Un método de investigación  
participativa y comunitaria

## LA AUDICIÓN. UN MÉTODO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA

- Premisa
- La Audición puede ser comunitaria o Específica/temática
  - La escucha comunitaria:
    - A quiénes escuchamos
    - Quiénes escuchan
  - Los Testigos Privilegiados
  - Las fases de la Audición
- El Coloquio: el instrumento de `escucha
  - Técnica y fases de los Coloquios:
    - El Coloquio individual
    - El Coloquio Grupal

## LA AUDICIÓN. UN MÉTODO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA.

### PREMISA

---

### La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria

---

La Audición se justifica y se convalida si a ella sigue la intervención social



Se **"Escucha"** para conocer y para actuar

La Audición es un proceso que no sólo busca el conocimiento, sino también la participación y la construcción -fortalecimiento- de las relaciones en la comunidad

---

La Audición se justifica y se convalida si a ella sigue la intervención social. Es, en lo fundamental, un método de intervención. Ello se deriva de los planteamientos originales del Trabajo Social, ya que los/as trabajadores/as sociales evidentemente para poder actuar (individual, grupal o comunitariamente) tienen que conocer esa realidad. No se "escucha" por conocer y no actuar, sino para conocer y actuar.

Los protagonistas de la Audición son -y deben ser- los protagonistas de la acción de cambio en una determinada comunidad y con una determinada población. Con este elemento que acabamos de delinear, la Audición sale del ámbito estricto de la sociología y de la investigación participativa para entrar de lleno en el campo de la intervención comunitaria. Demasiado a menudo las ciencias sociales se limitan a realizar el conocimiento de una determinada realidad sin luego poder asegurar una continuidad concreta y real en el campo de la intervención. El conocimiento se realiza de manera participativa, pero, aun siendo útil e importante, a veces no es suficiente. Muchas veces ha ocurrido que las poblaciones que han sido objeto de estudios e investigaciones no han vuelto a saber nada del tema. Este hecho también ha sembrado mucha desconfianza cara a los estudios comunitarios.

Por esto, quien promueve la Audición debe preocuparse de poder luego seguir con la intervención, so pena de contribuir, sin quererlo, a un mayor grado de frustración, sobretodo en

las pocas personas que desde el comienzo han confiado en el método y en sus finalidades intrínsecas.

Todo esto nos lleva a otro tema del que percibimos ahora, más que nunca, la importancia. Por una parte, es fundamental intentar comprender la actitud de las personas frente a su realidad, pero también necesitamos conocer lo mejor posible -en términos objetivos y reales- la realidad que nos rodea, es decir, la comunidad en todos sus aspectos. Sólo la opinión de las personas no vale. Hay que conocer y tener en cuenta sus opiniones, sus valoraciones, sus "diagnósticos" (por que eso es lo que las personas hacen cuando se les escucha). Pero, a la vez, estas mismas personas tienen que poder confrontar sus opiniones, no sólo con las de las otras personas, sino también con los datos y los conocimientos objetivos. Por ello es tan importante la construcción de la parte objetiva de La Monografía. Si no hiciéramos esto, más que tener en cuenta a las personas, en realidad lo que estaríamos haciendo sería contribuir a la des-educación de la comunidad. Haríamos pura y simplemente demagogia. Y con la demagogia no se cambia la realidad.

Con La Audición aportaríamos la parte cualitativa y subjetiva de la Monografía Comunitaria, es decir, las opiniones y las percepciones de todos los 'Protagonistas'.

## **La Audición.** Un método de investigación participativa y comunitaria

---

La Audición es un intento de construir y/o fortalecer relaciones diferentes entre los protagonistas de la comunidad; relaciones de confianza que confluirán en la acción participativa.

La Audición es, por lo tanto, parte integrante del proceso de intervención comunitaria y es ella misma, a su vez, un proceso.

---

Concluyendo, la Audición es un método de intervención social para modificar una situación partiendo del conocimiento que los mismos interesados tienen de esa situación y contando con su participación en la acción consiguiente. Es un método que más que preguntar, escucha a las personas interesadas, partiendo del presupuesto que la opinión y la participación de esas personas es fundamental para cualquier acción de cambio y de modificación.

La Audición no es otra cosa que un intento de construir relaciones diferentes entre los protagonistas de la comunidad, relaciones de confianza, que luego tendrán que confluir en la acción participativa.

La Audición es, por lo tanto, parte integrante del proceso de intervención comunitaria y es ella misma, a su vez, un proceso.

## **LA AUDICIÓN PUEDE SER COMUNITARIA O ESPECÍFICA/TEMÁTICA**

---

### **La Audición.** Un método de investigación participativa y comunitaria

---

#### **La Audición puede ser:**

##### **Comunitaria:**

- ✓ Conocimiento de la Comunidad en su globalidad

##### **Específica/Temática:**

- ✓ Conocimiento de un aspecto-tema-ámbito-problema de la vida comunitaria
- 

La Audición es **comunitaria** (inespecífica) cuando tiene por objeto el conocimiento de la comunidad en su globalidad; y es **específica**, cuando tiene como objeto el conocimiento de un aspecto/tema/problema/sector/ámbito de la comunidad (la diversidad cultural, la educación, por ejemplo, o la condición de la población mayor, etc.).






### A quiénes 'escuchamos'

## La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria

---

"La Escucha Comunitaria" se realiza a los  
**3 Protagonistas:**

-  Representantes de las **Administraciones** públicas y privadas, entidades y organizaciones que administran recursos y servicios
  -  Profesionales de los **Recursos Técnicos**, públicos y privados, municipales o no, que operan en el territorio y/o que atienden a la población
  -  **Representantes** de organizaciones sociales, asociaciones, grupos y personas a título individual
- 

La Audición es un método de investigación participativa basado en la "escucha" de los 3 Protagonistas de los procesos comunitarios, es decir, de la sociedad moderna organizada en:

- Representantes de las **administraciones públicas y privadas**, así como de entidades y organizaciones -ONG- del Tercer Sector, es decir, de todas aquellas instituciones que pueden tomar decisiones que, de manera directa o indirecta, afectan a la vida comunitaria: por ejemplo sobre el trabajo de los recursos profesionales existentes; o sobre las subvenciones a este o aquel proyecto, etc.
- Los y las **Profesionales** de los distintos **recursos** -públicos y privados y del Tercer Sector, municipales y no municipales- que operan en el territorio o que atienden a la población del territorio, sin estar ubicados en él. El conjunto de estos recursos gestionan programas y prestaciones que tienen relación con las condiciones de vida y las necesidades de la población.
- Y la **población** a la que a partir de ahora llamaremos **ciudadanía** ya que este término incorpora el concepto de 'derechos'<sup>1</sup>. Al hablar de ciudadanía entendemos todas aquellas personas que forman parte de algún tipo de asociación, así como de grupos informales: por

---

<sup>1</sup>Utilizamos el término 'población' en sentido demográfico y estadístico; utilizamos el término 'ciudadanía' porque al hablar de participación estamos identificando un sujeto de derecho en el marco del sistema democrático constitucional.

ejemplo un grupo/pandilla de jóvenes. Muchas veces las asociaciones formalmente constituidas representan, de hecho, a muy pocas personas, mientras que grupos informales, que legalmente son inexistentes, sí pueden representar efectiva y concretamente a sectores sociales importantes o, simplemente, a los que no hay que ignorar o no tener en cuenta.

También hay que recordar que histórica y políticamente las Asociaciones de Vecinos han representado a la población y muchas experiencias participativas o sociales promovidas por los Ayuntamientos o por entidades privadas, sólo contaban con las asociaciones de vecinos del territorio interesado. En nuestro caso, y en la realidad actual, es evidente que hay que tener en cuenta todo tipo de asociaciones ya que interesa implicar 'toda parcela participativa' -formal y/o informal- que existe en el territorio.

Pero también hay que considerar las personas que quieren participar a título individual y personal, es decir, sin alguna intención de representar a nadie salvo a sí mismas. Es importante buscar la manera de que puedan incorporarse a los procesos participativos y no ser excluidas sólo por no pertenecer a un grupo o a una asociación. Hay experiencias ya en varias ciudades (por ejemplo Avilés y Las Palmas de Gran Canaria) que admiten en los órganos de participación -Consejos de distrito o Consejos sociales, etc.- personas a título individual.

## Quiénes 'escuchan'

### **La Audición.** Un método de investigación participativa y comunitaria

La 'escucha' la realizan las personas que **viven o trabajan** en la comunidad de intervención y que, a su vez, forman parte del proceso de trabajo que sigue a **La Audición**

Una primera diferencia fundamental con cualquier otro tipo de investigación se deriva de la cuestión del grupo que realiza La Audición. Respecto a otros métodos de investigación participativa, la Audición tiene las **características** de:

- Ser **realizada por personas que viven o trabajan en la comunidad**, siendo estas mismas personas, por lo tanto, también parte del proceso de intervención que debería de seguir a la Audición. Por ello, antes de pensar en la Audición, tendría que haber un grupo de personas que, con el apoyo y trabajo del Equipo Comunitario, quieran implicarse tanto en la acción del conocer, como en la intervención sucesiva. En general, este grupo está constituido por profesionales de los diferentes servicios y recursos técnicos que operan en el territorio, y que participan en algún tipo de órgano de coordinación, de colaboración e intercambio al que podemos llamar **Grupo Técnico o Comité de Coordinación**, etc.; en el caso concreto del Proyecto ICI (Intervención Comunitaria Intercultural) se ha preferido hablar de un **Espacio Técnico de Relación -ETR-** que puede configurarse de diferentes maneras. En una fase de su actividad, el Grupo Técnico o ETR, etc. ha llegado a reconocer la necesidad de producir un conocimiento de la comunidad de intervención; es decir, un conocimiento general y global de la comunidad con la que, de alguna manera, todo el mundo se relaciona y que permita, por lo tanto, a todo el mundo tener una referencia común.
- Ser una metodología que busca el **establecimiento o fortalecimiento de relaciones entre la población de una comunidad** (la de intervención) y los profesionales que trabajan con y en ella. Esto se debe al supuesto básico en un trabajo social de que, sin unas relaciones claras entre estos sujetos de la intervención, la intervención no podrá dar los resultados esperados y siempre se quedará en una intervención externa, no realmente participada por la comunidad misma. En este sentido es esencial que el grupo que realice la Audición sea el mismo que esté trabajando (o viviendo) con esta comunidad y que va a seguir trabajando (o viviendo) luego, utilizando los resultados de la Monografía Comunitaria. Este mismo principio se aplica a todas las fases de la Audición y, en particular, a la de la realización de los coloquios y a la devolución y socialización de los resultados.

### La Audición

La '**Escucha Comunitaria**' a los 3 Protagonistas  
identificando

---

#### A los Testigos Privilegiados

-  ✓ Un listado de todas las personas (de los 3 Protagonistas) que, por su función o papel que desempeñan, pueden tener una visión de la comunidad (o de un tema específico) a la que hay que tener en cuenta.
  
-  ✓ Al conjunto de la población: a través de un **Muestreo** representativo teniendo en cuenta: edad, género, trabajo, actividad económica, diversidad cultural....

---

La escucha puede realizarse de manera distinta:

- A los representantes de los 3 Protagonistas, identificando los llamados "**Testigos Privilegiados**", es decir, personas que tienen o pueden tener o se supone que pueden tener conocimientos, ideas, opiniones y propuestas no exclusivamente personales y subjetivas sobre los temas que van a ser objeto de Audición. Se trata naturalmente de todas aquellas personas que tienen una responsabilidad pública o desempeñan un papel público y/o profesional, relacionado con los temas a tratar: exponentes públicos o responsables de las instituciones y de las administraciones; dirigentes políticos, sindicales, del movimiento asociativo y asociaciones y grupos informales de todo tipo; responsables de servicios, ONG'S, empresas, cooperativas, etc. O, simplemente, personas que, por su ubicación física (el/la dueño/a de un bar que es un lugar de encuentro) o social (líder natural) o por el tipo de función que desempeña, pueden tener una visión de la comunidad (o de un tema específico) a tener en cuenta. Sigue en pie el principio de establecer unas relaciones válidas con ellos, porque después de la Audición, en las siguientes fases de la intervención, será muy diferente si se ha contado con ellos o no.

Por lo tanto el número de 'Testigos Privilegiados' no se deriva de un muestreo, sino de un **listado** -en términos estadísticos, un universo- que incluye todas aquellas personas que reúnen esas características de representación, responsabilidad o por su papel o función en la comunidad. Esto es en particular extraordinariamente importante en el Proyecto ICI que se ha desarrollado a partir de la construcción de relaciones con todas aquellas personas que representan un papel en la comunidad. Por ello conviene que el listado incluya algunas

personas más, aunque no aporten elementos sustantivos, porque su exclusión constituiría un elemento de ruptura de las relaciones: aplicando así el principio metodológico fundamental de que el proceso comunitario no 'excluye a nadie'. (Sí es posible que algunos de los Testigos invitados a participar renuncien o denieguen su participación, pero esta persona no podrá decir que no se le ha invitado a participar o que se le ha excluido). Fundamentalmente el listado de Testigos Privilegiados a los que habrá que escuchar saldrá casi automáticamente del Fichero Comunitario (siempre y cuando éste haya sido realizado adecuadamente).

- Al conjunto de la población a través de un "**Muestreo**" representativo de la misma (frangas de edad, hombres y mujeres, actividad laboral o económica, niveles educativos, etc.) y teniendo en cuenta, el conjunto del territorio.

A menudo, la amplitud de la zona y la dimensión de la población impiden o dificultan enormemente la realización del muestro ya que para ser significativo tendría que rondar alrededor del 5% de las familias existentes en la comunidad. Por ello en la mayoría de los casos la Audición se limitará a una escucha muy amplia a los 'Testigos Privilegiados'.

## **LAS FASES DE LA AUDICIÓN**

---

Es evidente que el proceso de la Audición va organizado y programado, teniendo en cuenta las diferentes actividades y/o fases en las que se realiza y también los tiempos. Las fases son las siguientes:

**La Audición**  
**FASES**

---

- 1. Constitución del grupo que participa en La Audición**
- 2. Planificación y organización de las diferentes fases y tiempos de actuación**
- 3. Realización de coloquios y transcripción**
- 4. Organización y redacción final de la parte cualitativa/subjetiva**

---

1. **Constitución del Grupo Organizador** que va a realizar la Audición y que, de una u otra forma, está implicada en el desarrollo del proceso del Conocimiento Compartido. En su mayoría está constituido por miembros del Espacio Técnico de Relación (u otros espacios técnicos de coordinación/relación), pero no hay ninguna contraindicación para que personas "no técnicas" puedan participar. Este Grupo puede contar también con las aportaciones de **personas colaboradoras** que, si bien no están implicadas enteramente en todo lo que concierne al trabajo del Grupo, se puede contar con ellas para algún coloquio, registros, redacción de la Monografía, etc. (dependerá de la disponibilidad de tiempo y de lo que cada persona pueda asumir). De todas formas, el Grupo y las personas colaboradoras, requerirán formación técnica. Aprovechamos aquí para explicar que la Audición prevé diferentes tipos de acciones y no se agota solamente en la escucha, es decir, en los coloquios. Por lo tanto las personas pueden escoger en qué tipo de acción prefieren colaborar, pero lo que es evidente es que todo esto requiere una programación adecuada.

## La Audición

### 1º: Constitución del grupo

- ❑ El grupo que va a realizar la Audición, en general, está implicado en el proceso del Conocimiento Compartido.
- ❑ Está integrado por profesionales de diferentes servicios o entidades que trabajan en la comunidad y también por personas 'no técnicas' que quieren colaborar
- ❑ En su mayoría está constituido por miembros del Espacio Técnico de Relación o de otros espacios de relación de recursos técnicos
- ❑ Las personas participan en unas fases o en otras, dependiendo de su disponibilidad de tiempo, de sus intereses, de sus conocimientos, etc.
- ❑ El grupo tiene que formarse adecuadamente.

2. **Planificación y organización** de la Audición en sus diferentes fases y tiempos de actuación. En este primer momento se trata de organizar todo el trabajo que supone el proceso de la Audición. A partir de la constitución del Grupo Organizador habrá que planificar las fases restantes, no solo temporalmente sino también en cuanto a su contenido, teniendo muy en cuenta la capacidad de trabajo asumible. De la Audición se desprende unas acciones imprescindibles que, a su vez, suponen instrumentos o tareas a elaborar:

- Seminario de formación del grupo de coloquiadores/as

- Organización del Grupo de trabajo (reparto de responsabilidades y tareas, reuniones de coordinación, canales de comunicación, etc.)
- Listado de Testigos Privilegiados. Muestreo (en su caso)
- Organización de coloquios a realizar (teniendo en cuenta los individuales, grupales; testigos privilegiados y muestreo, en su caso).
- Cartas de invitación a participar en los coloquios
- Ficha de personas coloquiadas
- Ficha de registro de coloquio
- Transcripción de coloquios –aplicación informática-.
- Cronograma de la Audición
- Etc.

Antes de pasar a la realización de los coloquios y, por lo tanto, de la escucha, El Grupo Organizador habrán organizado una **campaña de información** de todo el proceso del Conocimiento Compartido, de su finalidad y de su desarrollo mediante Hojas Informativas, cartas u otros instrumentos; y también a través de los medios de comunicación.

## La Audición

### 2º: Planificación y organización

- Seminario de formación del grupo de coloquiadores/as
- Organización del grupo de trabajo (reparto de responsabilidades y tareas, reuniones de coordinación, canales de comunicación, etc.)
- Listado de Testigos Privilegiados / Muestreo (en su caso)
- Organización de coloquios a realizar (teniendo en cuenta los individuales, grupales; testigos privilegiados y/o muestreo).
- Cartas de invitación a participar en los coloquios
- Ficha de personas coloquiadas
- Ficha de registro de coloquio
- Transcripción de coloquios.
- Cronograma de la Audición
- Etc.

3. **Realización de los coloquios y transcripción**, en el periodo de tiempo más breve posible, dependiendo del número de los mismos y del número de personas coloquiadoras. Es importante evitar que entre el momento del coloquio y el momento de la devolución de los resultados, no pase demasiado tiempo ya que la persona coloquiada pensaría, una vez más, *'nunca más se supo...'*.

## La Audición

### 3º: Realización de coloquios y transcripción

---

- ❑ Organizados por temas y frases textuales literalmente transcritas, con distintas aportaciones en relación al tema tratado.
  - ❑ lo que se pretende reflejar son las distintas opiniones, percepciones, necesidades, problemas, situaciones y propuestas para superar, mejorar o transformar la realidad existente.
  - ❑ Hay que tener en cuenta, por un lado, la cualidad y, por otro, el principio de síntesis, ya que la Monografía ha de ser un instrumento operativo, legible y entendible por personas con distinto nivel de instrucción.
- 

## La Audición

### 3º: Realización de coloquios y transcripción

---

- ❑ Nuestro papel es recoger, sintetizar y devolver la información a la comunidad creando así un Conocimiento Compartido que sirva para que ésta elabore un Diagnóstico y, posteriormente, la Programación Comunitaria
  - ❑ Hay que evitar frases alusivas a personas o grupos o entidades que tengan un carácter violento, agresivo o que manifiestan conflictos entre partes. Su publicación puede significar más un problema que una oportunidad
  - ❑ Las aportaciones de las personas coloquiadas responderá al más estricto anonimato; desde el principio se evitará la relación del nombre de la persona coloquiada con sus opiniones.
  - ❑ Hay que verificar el texto final de las aportaciones con la persona y/o el grupo
-



4. **Organización** de todos los materiales, **redacción de la parte subjetiva/cualitativa de la Monografía Comunitaria**. Para la organización de la información recogida se seguirá la estructura básica de la Monografía Comunitaria.

## La Audición

### 4º: Organización materiales y redacción final

---

- ❑ Con los resultados de la escucha (subjetiva/cualitativa).
  - ❑ Se organizan las aportaciones con la estructura básica de la Monografía Comunitaria.
  - ❑ Se redacta el informe final de La Audición para fusionarlo con la parte objetiva
- 

Una vez acabados los coloquios nos encontraremos con gran cantidad de información aportada por las personas coloquiadas, organizada por temas y frases textuales literalmente transcritas, con distintas opiniones -percepciones en relación a el tema en cuestión-. La aplicación/programa informático con el que trabajaremos organizará, en lo que tradicionalmente hemos llamado 'percha', toda esa información; pero siendo fieles a las tres hipótesis de información y difusión tendremos que seleccionar las frases que, sin perjudicar el contenido, mejor reflejen las distintas percepciones que existen en la comunidad. No debemos olvidar, para la realización de esta tarea, que la Audición es una metodología cualitativa y lo que se pretende reflejar son las distintas opiniones, percepciones, necesidades, problemas, situaciones y propuestas para superar, mejorar o transformar realidad existente. Y no reflejar la cantidad de personas que tienen una misma opinión. Son muchos los casos en los que la opinión de una sola persona ha sido a posteriori esencial en la elaboración del Diagnóstico; es por ello que a la hora de seleccionar las frases haremos hincapié en las distintas opiniones y no en la cantidad que se repite una misma. Lo expuesto no implica que, cuando una parte importante de las personas coloquiadas hagan referencia a un tema o a una misma opinión sobre un tema, no quede reflejado en la Monografía Comunitaria que esta opinión es ampliamente 'secundada'.

Debe tenerse en cuenta, por un lado, la **cualidad** y, por el otro, el **principio de síntesis** ya que, el documento en su versión media y mínima ha de ser un instrumento operativo, legible y entendible por personas con distinto nivel de instrucción. Para lograr estos dos objetivos es

importante que en la redacción del documento haya un hilo conductor entre los temas y frases que hay en cada uno de los capítulos de cada una de las partes de la Monografía. La redacción ayudará a entender la información que se recoge a través de las frases pero nunca extraerá conclusiones, ya que lo que estamos haciendo es una investigación participativa. Nuestro papel es recoger, sintetizar y devolver una información a la comunidad, creando así un Conocimiento Compartido que sirva para que ésta elabore un Diagnóstico y, posteriormente, la Programación Comunitaria.

Por último, es importante reseñar dos cuestiones:

- a) La Audición es un proceso que no sólo busca el conocimiento sino también la participación y la construcción –fortalecimiento– de las relaciones en la comunidad por lo que habrá que tener en cuenta cuando haya frases alusivas a personas o grupos o entidades que tengan un carácter violento, agresivo o que escondan conflictos entre partes y que su publicación puedan significar más un problema que una oportunidad.
- b) Por supuesto las aportaciones de las personas coloquiadas responderá al más estricto anonimato, estando ya desde un principio separadas la persona coloquiadas de sus opiniones al introducir los datos en la aplicación informática.

**Nota.-** Todo el proceso de la Audición no tendría que superar los seis meses (pero esto es sólo una indicación y recomendación operativa, no una obligación), para evitar el olvido. Hay que tener previstos los medios económicos para la “devolución y socialización” y hay que excluir los momentos electorales para evitar un peligro de ‘contaminación’ con la propaganda electoral.

## **EL ‘COLOQUIO’: EL INSTRUMENTO DE ‘ESCUCHA’**

---

La Audición se realiza a través de “**coloquios abiertos**” en los que la persona coloquiada (o el grupo) es la que decide los temas de los que quiere hablar, sin ninguna presión o dirección por parte del coloquiador/a. Por lo tanto, no hablamos ni de entrevista ni de cuestionario. De todas formas, los coloquios son absolutamente anónimos.

Todo lo que aportará la persona coloquiada (o el grupo) será transcrito (a veces sintetizado, a veces entrecorillado en frases o dichos particularmente expresivos y significativos<sup>2</sup>) delante de la persona interesada y, luego, organizado en base a la estructura de la Monografía Comunitaria para su posterior tratamiento en la aplicación informática utilizada. A cada persona coloquiada se le hará, con su autorización, una ficha con los datos personales (si estos datos no existen en el Fichero Comunitario) para seguir manteniendo las relaciones y para que, al final del proceso, se

---

<sup>2</sup> **Verbatim:** (del latín *verba* o *uerba* –palabras–, es decir, la cita de un texto “*palabra a palabra*”) tiene varios significados. Desde un análisis lingüístico, “*verbatim*” significa la reproducción exacta de una sentencia, frase, cita u otra secuencia de texto desde una fuente a otra. Las palabras aparecen en el mismo lugar, en el mismo orden, sin paráfrasis, sustitución o abreviación de cualquier tipo, sin realizar siquiera un cambio trivial que pueda alterar el significado.

le pueda retornar todos los resultados de La Audición en el marco de La Monografía en su totalidad.

## **La Audición.**

### **El Coloquio: el instrumento de escucha**

---

Los 'Coloquios' son **ABIERTOS**:

- **La persona "coloquiada" decide los temas** que quiere hablar.
- **No** son entrevistas ni se realizan con cuestionarios.
- Son **anónimos**.
- El esquema de **La 'Monografía Comunitaria'** permite la compilación de todo lo aportado
- **De las personas coloquiadas** se realiza una ficha, con sus datos, para poder mantener las relaciones y hacer la devolución de los resultados. La ficha formará parte del Fichero Comunitario

---

El **esquema de la Monografía Comunitaria** es el que permite la compilación de todo lo aportado por los coloquios y es el mismo que anteriormente, ha servido para recopilar la parte objetiva (datos, informes, memorias, estudios, etc.).

En los coloquios, además de las aportaciones subjetivas de la persona coloquiada (o el grupo) pueden aparecer o ser aportados datos objetivos (información sobre estudios existentes, etc.) que podrán ser utilizados en la parte objetiva de la Monografía.

## **La Audición.**

### **El Coloquio: el instrumento de escucha**

---

#### **El Coloquio puede ser:**

**Individual:**

- ✓ Testigo Privilegiado que conviene escuchar individualmente o porque su tiempo no le permite participar en un grupo (u otras motivos)

**Grupal:**

- ✓ Grupos formales o informales. O grupo constituido para el Coloquio porque comparten algún tema, o edad, o trabajo, etc.

---

Los coloquios pueden ser **Individuales y Grupales**.

En el caso de los coloquios grupales pueden ser con grupos formales e informales. Por ejemplo: la junta de la Asociación X, un claustro de profesores, el equipo de Atención Primaria, una pandilla de jóvenes, un grupo de mujeres que se reúnen con cierta regularidad en un bar, etc.

## TÉCNICA Y FASES DE LOS COLOQUIOS

---

### La Audición. El Coloquio: técnicas

---

- ❑ Momento de relación muy importante en el proceso de la Audición. Es importante generar un clima de confianza
  - ❑ Puede desarrollarse sobre uno o varios temas, a libre elección por parte de la persona o grupo coloquiados
  - ❑ Se debe explicar al principio qué se pretende con el coloquio y la continuidad del proceso y de las relaciones (véase carta de presentación)
  - ❑ Hay que mantener fidelidad al contenido y a las prioridades, pero también es importante respetar formas idiomáticas o expresiones específicas que la persona ha utilizado para exponer mejor sus pensamientos o sus ideas
- 

La manera de realizar los coloquios es fundamental y, para ello, las cuestiones más relevantes a tener en cuenta por el Equipo Comunitario y por lo coloquiadores son las siguientes:

- Evitar cuidadosamente que el coloquio se transforme en una entrevista, con preguntas y respuestas. La persona (o grupo) tiene que escoger libremente los temas de la conversación.
- El coloquio probablemente es el momento de relación más importante en el proceso de la Audición, ya que a través de una persona que nos ha puesto en contacto con la persona a coloquiar y tras una llamada de teléfono nos encontramos directamente con aquella, normalmente en su espacio natural de relación (o sea, en su trabajo, en su casa, en su asociación, en su banco del barrio,...). Esto implica que somos nosotros los que acudimos a donde está él o ella y tendremos que hacerlo, por tanto, con gran empatía para así poder generar un clima que permita que la persona se sienta con un mínimo de confianza para expresarse con libertad. Es por ello que debemos utilizar un tiempo para establecer esa relación correctamente desde la cercanía a lo que es propio del otro, dando pie desde el inicio a la escucha, pero con temas que puedan tener más que ver con su vida, su casa, el tiempo,... o cualquier otra situación

relacionada con él, ella o el barrio. Como es obvio esto tiene más que ver con las relaciones humanas que con el desempeño de una labor técnica (aséptica).

- No existiendo un guión, ni un formulario a rellenar, el coloquio puede desarrollarse solamente sobre un tema. Esto no significa que este tema ocupa toda la atención 'comunitaria' de la persona (o grupo). El coloquio es igualmente válido, acaso más válido que otros que tocan muchos temas y todos sin profundizar.

- Hay que explicar muy bien a las personas qué es lo que se pretende con los coloquios, cuáles van a ser los pasos siguientes (devolución de la información, Diagnóstico,...) y continuidad de las relaciones con las personas mismas. Este aspecto es muy importante porque el coloquio ha permitido establecer –o reforzar- una relación que va a seguir en los tiempos próximos, por lo menos por parte del Equipo Comunitario.

Insistiendo en la continuidad de las relaciones y la implicación de la persona coloquiada en el proceso comunitario, cuando se vaya cerrando el coloquio, le preguntaremos en qué temas, espacios, actividades, etc. le gustaría participar para incluirlo en el Fichero Comunitario (si la persona no está incluida habrá que hacerlo) y tenerlo en cuenta a la hora de organizar/desarrollar, etc. las diferentes iniciativas que se ponen en marcha en el marco del proceso comunitario.

- Aunque luego cada coloquio se realice de manera diferente hay un esquema de referencia que, además de facilitar su desarrollo de acuerdo a la metodología, permitirá la transcripción, tabulación y utilización de los resultados.

- En el registro (las notas tomadas) de los coloquios hay que mantener fidelidad al contenido y a las prioridades, pero también es importante respetar formas idiomáticas o expresiones específicas que la persona ha utilizado para exponer mejor sus pensamientos o sus ideas.

### La Audición. Coloquio Individual 1

- ❑ Presentación del coloquiador/a con explicación del 'porqué' y del 'cómo' de la Audición y de La Monografía (véase carta)
- ❑ Escucha de los temas que la persona considera importante aportar al conocimiento de su comunidad, según sus ideas, valores, motivaciones, etc. (cuidar de no sugerir temas o hacer preguntas directas).
- ❑ Profundización en los temas escogidos por la persona
- ❑ Verificar si además de la 'denuncia o crítica', también aporta ideas y propuestas sobre qué hacer. También si estaría dispuesta a participar
- ❑ Comprobar que las notas tomadas por escrito son correctas y responden a lo aportado por la persona.
- ❑ Para garantizar la continuidad de la relación (en caso de que ésta se inicie con el coloquio) hay que terminar informando del proceso de 'devolución y socialización'

- ❑ Presentación del coloquiador/a a la persona con explicación del "porqué" y del "cómo" de la Audición y de La Monografía, apoyándose también en una carta en la que se darán todas las informaciones, la dirección del local de referencia, etc. firmada por la entidad promotora y por el 'Grupo Técnico de Coordinación'/'Espacio Técnico de Relación', etc.. Escucha de los temas que la persona considera importante aportar al conocimiento de su comunidad según sus ideas, valores, motivaciones, etc. (en esta fase hay que cuidar mucho de no sugerir temas o hacer preguntas directas).
- ❑ Momento de profundización o aclaración sobre el tema o los temas que han salido en la fase anterior, sólo para comprender mejor los planteamientos de la persona escuchada.
- ❑ Una vez aclarado exhaustivamente lo anterior entramos en una fase en la que se pueden averiguar propuestas eventuales de la persona escuchada respecto a los temas anteriores (se trata de verificar si además de la "denuncia o crítica" de un tema, también tiene ideas y propuestas sobre el qué hacer y sí estaría dispuesta a participar en alguna medida).
- ❑ Antes de terminar el/la coloquiador/a verifica con la persona que las notas tomadas por escrito responden a lo aportado por ella. De este modo el método permite garantizar que lo que se va a aportar al estudio es lo que la persona quiere aportar.
- ❑ Y, por último, para garantizar la continuidad de la relación que se ha establecido o se ha reforzado gracias al coloquio, hay que terminar informando a la persona del proceso de "devolución y socialización de todas las informaciones y conocimientos" que tendremos al final del proceso.

## La Audición. Coloquio Individual 2

---

- ❑ Es aconsejable (siempre que sea posible) ir 2 coloquiadores/as: uno/a lleva el coloquio y, otro/a, escribe.
- ❑ No interesa la grabación, porque la transcripción da mucho trabajo y habría que volver a quedar con la persona para verificar el contenido.
- ❑ Los coloquios duran aproximadamente una hora. Hay que tener en cuenta los tiempos de traslado

Es preferible y aconsejable ir dos coloquiadores/as, uno/a lleva el coloquio y el/la otro/a escribe. No interesa la grabación porque la transcripción da mucho trabajo y habría que volver a quedar con la persona para verificar el contenido. Los coloquios no deben durar más de una hora estableciendo un tiempo medio de 30-45 minutos al que habría que sumarle el tiempo de traslado y la transcripción.

## COLOQUIOS GRUPALES

### La Audición. Coloquio Grupal 1

---

- ❑ Presentación de los/as coloquiadores y del grupo. Explicación del 'porqué' y del 'cómo' de la Audición y de La Monografía, etc. (véase carta)
- ❑ *Brainstorming* para identificar ideas que el grupo considera importantes
- ❑ Se organizan las ideas por bloques/temas.
- ❑ Se establece un orden de prioridad y se eligen los 3 temas sobre los cuales realizar la escucha al grupo (en casos particulares se puede ir a más temas)
- ❑ Se establecen los tiempos para cada uno de los temas elegidos, para poder hablar de todos.
- ❑ De cada punto se sintetizan las opiniones verbalmente y la persona que está tomando nota transcribe. Puede haber opiniones diferentes, todas serán transcritas (el coloquio grupal no va a ser un ámbito de debate entre los componentes del grupo)
- ❑ El/la transcriptor/a lee públicamente lo que se ha escrito, se aportan -en su caso- modificaciones y se aprueba.
- ❑ El/la dinamizador/a cierra explicando todo lo que queda del proceso

- Presentación de los/as coloquiadores y personas del grupo. Explicación de la finalidad de la Audición, Conocimiento Compartido, Monografía... igual que en el coloquio individual.
- *Brainstorming* de ideas que los miembros del grupo consideran importante hablar.
- Se organizan las ideas por bloques/temas.
- Se establece un orden de prioridad y se eligen 3 temas (no más, sino en casos particulares que siempre son posibles)
- Se establecen los tiempos para cada uno de los temas para poder hablar de todos antes del cierre.
- De cada punto se sintetizan las opiniones verbalmente y el/la persona que está tomando nota transcribe.
- El/la transcriptor/a lee lo que se ha escrito, se aportan modificaciones y se aprueba. Nota.- puede haber desacuerdos por lo que se registran las diferentes posiciones. No tiene importancia si son mayoritarias o minoritarias ya que hablamos de investigación cualitativa.
- El/la dinamizador/a cierra explicando todo lo que queda del proceso y la devolución.

Con los coloquios de grupo es necesario dos personas: una que lleva la dinamización del grupo y la otra sintetiza. La dinámica del coloquio de grupo sería similar a la del coloquio individual pero con las consideraciones mencionadas.

## **La Audición.** **Coloquio Grupal 2**

---

- Con los coloquios de grupo es necesario 2 personas: una que lleva la dinámicas de la escucha grupal y, la otra, sintetiza las aportaciones.
  - La dinámica del coloquio de grupo sería similar a la del coloquio individual, pero con las consideraciones mencionadas
-